



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N.º 50, CELEBRADA POR
EL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE COINCO, CON
FECHA 27 DE MAYO DEL 2021**

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Consejo Comunal de Seguridad Pública de Coinco, constituido en su Sesión Ordinaria N° 50.

Preside la Sesión el Alcalde Subrogante, Sr. Héctor Orellana Sánchez, asisten los Ciudadanos que se indica:

Srta. Valeria Abarca, Representante Senda Previene Comunal.

Sr. Agustín Bello, Carabineros Coinco.

Sr. Oscar Orellana, Concejal.

Sr. Alex Zúñiga, PDI.

Sr. Juan Abarca, Concejal.

Sr. Fernando Ugarte, Coordinador Provincial Seguridad Pública.

Sra. María Daniela Alruiz, Intendencia.

Sra. Macarena Matas, Coordinadora Regional Seguridad Pública.

Sr. Ernesto Quinteros, Gendarmería.

Sr. Mauricio Guzmán Valdés, Secretario Ejecutivo del Consejo.

Sr. Alejandro Aguirre Cuadra, Secretario Municipal, Ministro de Fe.

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la reunión a las 12:12 horas, cuando el señor presidente., en nombre de Dios declara abierta la Sesión y da la palabra al señor Mauricio Guzmán, secretario ejecutivo del Consejo.

Sr. Mauricio Guzmán, Secretario Ejecutivo: Buenas tardes a todos los presentes en esta reunión. El primer punto a tratar es el proceso de elecciones que se llevó a cabo en nuestra comuna, fue totalmente ejemplar por parte de los habitantes de Coinco, destacable, una jornada que no habíamos tenido

anteriormente en dos días, se llevó de muy buena manera, no tuvimos grandes inconvenientes, ahí me puede apoyar el Teniente de Carabineros si ellos presentaron o vieron alguna anomalía al respecto, pero con los antecedentes que yo tengo, se llevó con total tranquilidad el acto cívico y un muy buen comportamiento de todos los habitantes que participaron de ese proceso. No se si el Teniente me puede apoyar, si tiene algún antecedente, algún inconveniente que se haya registrado los dos días de proceso electoral.

Sr. Agustín Bello, Teniente Representante Carabineros: Para respaldar lo que usted dice justamente, el proceso de elecciones durante el fin de semana, fue totalmente ejemplar por parte de los vecinos de Coinco, no hubo ningún tipo de inconveniente, tampoco hubo detenidos, no se vio lo que usualmente se ve en otras comunas que es típico que alguien no quiere ser vocal de mesa y la verdad no se incurrió en ningún tipo de falta, lo único sí, que terminadas las elecciones hubo alguna especie de celebración, pero la verdad no llegó a mayores inconvenientes porque duró bastante poco y siendo sincero la mayoría de los vecinos lo hizo bastante responsable, nosotros estábamos obligados mas que nada a resguardar el derecho de reunión de las personas, pero en general, los vecinos de Coinco, se comportaron de manera excepcional durante las elecciones, así es que nada que decir.

Sr. Héctor Orellana, Presidente: Gracias Teniente. Lo observado en las elecciones, efectivamente transcurrieron con total normalidad. Felicitar a todas las personas, también a nuestro alcalde electo también presente en la reunión y felicitar a todas las personas que participaron en esto, a la persona del Registro Civil, a los Funcionarios Municipales, a las personas que se destinaron de las Fuerzas Armadas y de Orden, también de Carabineros de Chile y de todas las Instituciones que estuvieron participando en este evento para que resultase todo como corresponde, así es que muchas gracias a todos y todas.

Sr. Mauricio Guzmán, Secretario Ejecutivo: Otro tema a tratar en esta reunión, que nos tiene bastante preocupado a nivel comunal, que lo destacábamos en la reunión anterior, que estábamos en fase 3 por el asunto del covid, hoy retrocedimos a fase 2 y ha habido un aumento importante de casos

en nuestra comuna hasta el día de ayer en la estadística que nos entrega el Ministerio de Salud, contábamos con 19 casos activos, pero llegamos a tener si no me equivoco 24 y 25 casos activos, eso es más menos la preocupación que tenemos a nivel comunal. Hoy tenemos coordinada una reunión, Municipalidad, Carabineros y Hospital para tratar este tema y ver como podemos volver a la fase anterior que nos encontrábamos.

Sr. Héctor Orellana, Presidente: Perfecto. Sí, estoy convocado a esa reunión y es hoy a las 3 de la tarde, pero lo principal, es que puntualmente he hecho bastante seguimiento, estuve varios días afuera, entonces perdí un poco el hilo de lo que ha pasado, pero siento que hay un retraso bastante importante que es la notificación de los pasos hacia el municipio para poder efectuar de mejor manera la trazabilidad y lo principal que también trabaja Carabineros en conjunto con esto, es un poco la observancia de las cuarentenas respectivas de las personas afectadas. Ahora, puntualmente estuve revisando algunos casos y corresponden a familias prácticamente completas, por tanto lo que en anteriores ocasiones se había marcado como uno, si bien estaba en cuarentena toda la familia se marcaba como un caso, como un caso activo, pero el tema es que el día de hoy familias completas, de tres o cuatro miembros de un mismo núcleo familiar han salido como caso positivo, guardando cuarenta, por lo tanto activo, entonces siento que de alguna manera ha sido como una cifra un poco oculta, respecto de los casos activos propiamente tal, más allá del tema de cuanto se nos ha propagado el contagio dentro de la comuna, aunque si, ha aumentado eso, efectivamente han existido mayores cantidades de personas de distintos grupos familiares. Así es que en la tarde tendremos mejores noticias, a lo mejor, al trabajar con Carabineros a efectuar un mayor control de las familias que están siendo afectadas en estos momentos como casos activos.

Se les da la palabra señores presentes. Algún otro tema a los señores presente que quieran tratar.

También señalar, aprovechando la oportunidad, felicitar a Carabineros por los controles que están realizando en cuanto al exceso de velocidad en algunos puntos de la comuna, eso ha sido muy efectivo, dado que mucha gente estaba reclamando por que los vehículos pasaban a gran velocidad en distintos sectores

en gran parte de la comuna. Si bien existen los límites de velocidad que están correctamente señalizados y más allá que efectivamente existe una licitación en curso y que ya está adjudicada para la instalación de algunos lomillos de toro en algunos sectores dentro de la comuna de Coinco y también a través de un FRIL, existen varios lomos de toro propiamente tal en la ruta principal para instalar, creo que esa medida si bien es bastante sentida por la comunidad, no es suficiente si es que las personas, los vecinos, nuestros conductores, los conductores que pasan por la comuna no respetan los límites máximos de velocidad que están instalados en cada uno de los distintos sectores de nuestra comuna, eso como para agregar al tema de seguridad y felicitar nuevamente, insisto, a Carabineros de Chile por estar efectuando esos controles de velocidad en la comuna que creo que hace mucho tiempo hacia falta que se efectuara y que la gente empiece ya a respetar los límites máximos de velocidad que están puestos en distintos puntos de la comuna.

Sr. Agustín Bello, Teniente Representante Carabineros: Efectivamente don Héctor, muchas gracias primero que todo por el reconocimiento, bueno, era algo que la verdad estábamos pidiendo hace bastante tiempo, la obtención de un radar de velocidad nuevo o usado por último la verdad, finalmente hace poco se escucharon nuestras peticiones, así es que desde el principio de este mes, los primeros días de mayo empezamos a realizar controles en el sector mas critico de la comuna, que vendría siendo El Cardal, durante lo que va del año han ocurrido aproximadamente 5 accidentes vehiculares y la verdad es que todos tienen como principal protagonista el exceso de velocidad, hasta el momento llevamos 21 infracciones por exceso de velocidad solo en El Cardal, ahora nos vamos a enfocar en otros sectores que son más críticos y obviamente, si bien son sectores que todavía no ocurren accidentes de transito y espero que nunca ocurran, hay vecinos que están reclamando que también hay exceso de velocidad en esos sectores. Así es que nos vamos a enfocar en eso en estos meses para que se haga costumbre respetar las señales de los caminos del sector.

Sr. Héctor Orellana, Presidente: Muchas gracias Teniente. La otra cosa que solicitaría a don Agustín, es si usted detecta un punto que sea necesario

instalar o analizar el tema de las velocidades máximas, que usted crea necesario que haya alguna señalética que no está en buenas condiciones, también nos haga saber para poderla cambiar, reforzar o bien mantener esa señalética, porque el año pasado hicimos una fuerte instalación de señaléticas en distintos puntos de la comuna con respecto de la velocidad con el cambio de la normativa que nuevamente volvió en la zona urbana a 50 km. Por hora y reforzamos en algunos puntos que son de tuición de vialidad, recordar que las máximas velocidades en zona rural las pone vialidad, bajo su estudio y sus estándares, nosotros intervenimos solamente las zonas urbanas que también están fijadas por ley, que son los 50 km. Por hora. La Municipalidad no entra mucho a definir a aquellos límites de velocidad, a no ser que sean zonas urbanas y que nosotros mediante a algún estudio podamos determinar que sea inferior a dicha velocidad.

Consejeros miembros, algún otro tema al respecto, o alguna otra manera que deseen tocar.

Sr. Mauricio Guzmán, Secretario Ejecutivo: Señor Presidente, para apoyar lo que usted dice, que era un tema a tratar, los accidentes y la cantidad que se había registrado el último mes, como señala el teniente, aportar que hoy día se tiene en conjunto a Carabineros, junto al Juzgado de Policía Local, una Inspección Ocular de uno de los accidentes un poquito más complicado que ocurrió en el sector El Cardal, que fue en la tarde.

El último tema, señor Presidente, que quisiera ahondar un poquito más el Teniente si nos pudiera apoyar, como se ha comportado este mes en cuanto a los hechos policiales, denuncias, detenciones o tipo de delito que se hayan registrado durante el último mes, si nos puede apoyar el señor Teniente.

Sr. Agustín Bello, Teniente Representante Carabineros: Don Mauricio, justamente durante el último mes aquí en Coinco, gracias a dios no han ocurrido delitos ni hechos policiales de importancia ni de mucha trascendencia, lo que sí últimamente hemos notado el aumento de fraudes o estafas, los famosos cuentos del tío, que muchas personas han llegado a la tenencia a denunciar tipo de defraudaciones como esas, sobre todo las defraudaciones por teléfono, típicas estafas que ya todos conocemos, las que se hacen pasar por un comprador o un

vendedor, o alguien de alguna compañía telefónica, por algún familiar. Lamentablemente mucha gente cae, justamente ahora por el tema de la pandemia, los estafadores están mas activos que antes al parecer. Hasta el momento eso vendría siendo el delito de moda por así decirlo, además de un problema de amenaza de muerte en la Población Los Héroes, pero ya se denunció el hecho y se está siguiendo el conducto regular, debido proceso, conforme a las medidas cautelares, eso sería todo.

No habiendo más tema que tratar, y señores consejeros en hacer uso de la palabra el Sr. Presidente del Consejo de Seguridad Pública da por terminada la sesión siendo las 12:26 horas.

HÉCTOR ORELLANA SÁNCHEZ
Presidente (S)

ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe